




C/ Doña Constanza, 2 30202 Santa Lucía CARTAGENA
www.ieasantalucia.es 30002428@murciadedu.es
Telf: 968 507 800 Fax: 968 124 575

 I.E.S. "SANTA LUCIA" CARTAGENA (Murcia)	
17 OCT. 2022	
ENTRADA	SALIDA
	414



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



Enseñanzas cofinanciadas por el
Fondo Social Europeo (U.E.)

CALENDARIO ELECTORAL DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL IES SANTA LUCÍA. CURSO 2022-2023.

ACTIVIDADES		FECHAS (2022)
1.1	Sorteo de los componentes de la Junta Electoral	13 de octubre
1.2	Elaboración del Censo electoral	14 de octubre
1.3	Constitución de la Junta Electoral	17 de octubre
2.1	Aprobación del censo y fijación del calendario electoral	20 de octubre
2.2	Publicación del censo provisional	20 de octubre
	Periodo de reclamaciones al censo	21 a 26 de octubre
2.3	Resolución reclamaciones al censo	27 de octubre
	Publicación del censo definitivo	28 de octubre
3.1	Plazo de presentación de candidaturas	2 a 4 de noviembre
3.2	Publicación de listas provisionales de candidatos	7 de noviembre
3.3	Periodo de reclamaciones a las listas provisionales de candidatos	8 de noviembre





C/Doña Constanza, 2 30202 Santa Lucía CARTAGENA
www.ieasantalucia.es 30002428@murciaeduca.es
Telf: 968 507 800 Fax: 968 124 575



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Cultura



Enseñanzas cofinanciadas por el
Fondo Social Europeo (U.E.)

4.1	Resolución de las reclamaciones	9 de noviembre
4.2	Publicación de las listas definitivas de candidatos	10 de noviembre
5	Inicio del plazo de solicitud del voto por correo	15 de noviembre
6	Final del plazo de solicitud del voto por correo	21 de noviembre
7	Constitución de la Mesa Electoral y celebración de elecciones	24 de noviembre
8	Proclamación de candidatos electos y suplentes	24 de noviembre
9	Cumplimentación de la encuesta de datos	24 de noviembre
10	Sesión de constitución del Consejo Escolar	25 de noviembre
11	Comunicación de la constitución y composición del CE	28 de noviembre

Cartagena, 11 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Ramón Carrascosa Fenol